



ACUERDO DE LA COMISIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2014, POR EL QUE SE ADJUDICAN LAS PLAZAS VACANTES EN LA OFERTA FORMATIVA 2014, TRAS LA REALIZACIÓN DEL PRIMER SORTEO, REALIZADO ENTRE LOS INTERESADOS EN EL PLAN QUE NO HABÍAN SIDO ADMITIDOS EN EL PLAN DE FORMACIÓN G9

Realizado el sorteo para la adjudicación de las plazas de la oferta formativa del Plan de Formación Continua entre los solicitantes que no habían sido admitidos en primera instancia a alguno de los cursos del Plan de Formación G9, por entender que los primeros debían tener prioridad respecto a aquellos que en este año 2014 ya habían alcanzado la posibilidad de acceder a formación voluntaria financiada con cargo a la Universidad, y habiendo resultado vacantes, la Comisión del Plan de Formación Continua **ACUERDA atender las solicitudes de los participantes en la Formación G9, sorteando la adjudicación de las plazas vacantes, así como su posición en la lista de reserva de los cursos que ya están completos.**

Oviedo, 30 de abril de 2014

La Presidenta de la Comisión

Fdo. María Mercedes García San Millán

La Secretaria de la Comisión

Fdo. Ana Teresa Fernández Cabal

Representante de FETE-UGT

Fdo. Marta B. Rodríguez Gutiérrez

Representante de UGT

Fdo. Adolfo Vallina Rodríguez

Representante de CCOO

Fdo. Ignacio Naves Vega

Representante de CSIF

Fdo. José Luis Rodríguez Mendoza



Tras el Acuerdo de 30 de abril de 2014, adoptado por la Comisión del Plan de Formación Continua 2014, la anulación del curso “La contaminación del aire en las ciudades. Grupo II” de Gijón por demanda insuficiente, y la aprobación de una segunda edición del curso “Gestión contable y presupuestaria en la Universidad de Oviedo”, la adjudicación definitiva de las plazas ofertadas, actualizada al día de la fecha, es la que figura en el Anexo I